

# LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



EN PUENTE GENIL.—Festival a beneficio del Colegio de Huérfanos Ferroviarios.—Bellas señoritas que presidieron la corrida.—Interesante grupo con los matadores, ferroviarios aficionados.—Los que pidieron la llave.—Una verbena que obtuvo gran éxito.

# Venta Los Rosales

Situada en la carretera de Madrid a un kilómetro de Córdoba. Sitio delicioso. Hermoso salón de baile. Cuartos independientes. Servicio esmerado.

Los vinos, cervezas, cafés y licores que sirve esta casa son de pureza garantizada. Especialidad en tapas y pollos tomateros.

## Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 41

**BANQUEROS**

TELEFONO. N.º 43.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

### Carbones minerales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo Amor

Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba.

### Gran Bar Restaurant España y Francia

Instalado a la moderna.—Vinos y licores de las mejores marcas.—A la carta y por cubiertos.

HELADOS VARIADOS

Propietario, Francisco González.

### PLAZA DE TOROS

#### Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto

Función para hoy miércoles 21 de Septiembre de 1927.

A las diez y media de la noche.—Cinematógrafo.—Estreno: **Lo que no guises para tí**, cómica, dos partes.—Estreno **Corazón de madre**, bellísima película francesa en seis partes interpretada por la eminente estrella Ruth Clifford.

Precios: Sillas, 1 peseta; Gradas, 0.20.

NOTA: El viernes 23 inauguración de la temporada en el Gran Teatro, debutando la compañía de comedias MAURENTE, que procede del Teatro Infanta Isabel de Madrid, primera actriz Antonia Herrero, primer actor Mariano Asquerino, director artístico Luis Maurenre.—Gran conjunto artístico.—Escogidísimo repertorio

### Espectáculos de la Empresa A. Cabrera

Función para hoy miércoles 21 de Septiembre de 1927

**Parque Recreativo** Grandioso programa compuesto de las siguientes super joyas, reestreno de la interesante película en cinco partes titulada **La ballarina del antifaz**.—Estreno de la hermosa película en cinco partes titulada **El valor de las almas**.—Sillas, 0.50.

**Teatro Duque de Rivas** El sábado 24, inauguración de la temporada oficial.—Debut de la gran compañía de comedias en la que figura la eminente primera actriz **CONCHA TORRES**.—Siete únicas funciones.—No se abre abono.—Pida lista en taquilla.

### Observaciones meteorológicas

#### En veinticuatro horas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 20 de Septiembre

Temperat.ª m.ª al sol y al aire libre . . .	43.20
a la sombra . . . . .	36.80
mínima . . . . .	17.60
media . . . . .	26.70
Oscilación . . . . .	18.20
Agua de lluvia en milímetros . . . . .	0.00
Agua evaporada en milímetros . . . . .	11.40

#### Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm.a0º . . . . .	745.70
Temperatura a la sombra . . . . .	19.00
de termómetro hmd.º . . . . .	14.20
Tensión del vapor . . . . .	9.10
Humedad relativa . . . . .	56.00
Estado del cielo . . . . .	Despejado
Dirección del viento . . . . .	E.
Fuerzas . . . . .	Ventolina
Recorrido en 24 horas . . . . .	250.00

### PACO PELUQUERO señoras

Corte de melena 1'50; Niñas, 1.

Concepción, 32. Entradas: Uceda y Menéndez Pelayo

### Luz por gasolina

La mejor como alumbrado supletorio y para casas de campo.—Lámparas de 25 a 750 bujías, sin humo, olor ni peligro de explosión.—Pedidos: Claudio Marcelo, 13. Almacén de Pianos. Córdoba.—Catálogo gratis.

### LAVOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.—Acera del Casino, 23.

TRAJES, de entretiempo, en El Metro y sus 3 Sucursales a precio de ocasión.

## Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán de una a cinco líneas 50 céntimos por día. Cada línea que exceda de las cinco primeras, quince céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también quince céntimos por el costo del Timbre.

### Automóviles

Se vende el automóvil Studebaker seminuevo en seis quinientas; otro Rigbi tres mil, ambos a toda prueba.—Nogueras, Pérez de Castro, número 9.

### Arrendamientos

Se arrienda el piso principal de la casa número 66 de la calle Madera Baja, con entrada por la fachada principal del Paseo de la Victoria sin número.—Para tratar Cardenal González, número 107.

Se arrienda un piso interior en la calle Duque Hornachuelos, 6 y 8; en la misma dan razón. Precio módico.

### Compras y ventas

Galletas Plaja, de inmejorable calidad, fábricas modelo en Gerona y Valencia.—María Plajas de leche, exquisitas, para niños y personas delicadas.—De venta en comestibles y confiterías. Representación Casa Pozo, Reloj, 1.

Se venden haces de caña, 75 céntimos, en la huerta de Paparratas, pago de la Fuente-santa.

Montera de patio nueva, se vende por derribo de la casa número 7 de la hoy Plaza de Cánovas.—Verla y tratarla señor Muela, Santa Ana, 1, de las 6 a las 20 días hábiles.

Se venden dos máquinas Singer, una de mano para ropa y otra giratoria para zapatero, a 25 duros cada una; Hinojo 8.

### Traspasos

Traspaso.—Por ausentarse su dueño se traspasa cacharetería, con o sin existencias para otra clase negocio; sitio céntrico. Joaquín Costa 18

Por no poderlo atender se traspasa el establecimiento de bebidas situado en la calle Alfonso XII, 72. Para tratar, en el mismo.

### Varios

Au Corset Français.—Se hacen corsés obre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre y riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de

alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38, principal, Córdoba.

Cuando precise rótulos, telefóne al agente exclusivo para Andalucía y Marruecos de la Esmaltadora Bilbaina, y logrará muchas ventajas con ello.—E. de Obregón, sucesor de Serrano y Obregón. A. Morales, 10. Teléfono 2-1-2.

Nueva fábrica de cepillería y artículos de cerda de Miguel Hidalgo Solís, Carretera del Brillante «La Constancia».—Cepillería para usos industriales y domésticos. Escobillas para blanquear y fregar botellas. Ventas al por mayor, menor y con grandes descuentos. Se confeccionan encargos especiales.

# Apreciaciones locales.-Agua

Otro de los asuntos de naturaleza municipal que nuestro colega «Diario Liberal» trata en estos días dándole una ampulosidad, en su creencia necesaria, es el relacionado con el ya famoso expediente que sobre concesión de aguas, para el servicio privado, tenía instado don Alfonso Porras Rubio, vecino de la localidad.

En el dicho expediente se solicitaba la concesión de un suministro explotable para el concesionario que en la parte proporcional y con acuerdo del Municipio podía convertirse en ayuda y mejoramiento del suministro público. El peticionario ofrecía las aguas procedentes de un pozo enclavado en el cortijo del «Ochavillo», de este término, con un aforo diario, según declaración del solicitante, de 800 metros cúbicos.

Según las noticias y las versiones que del asunto poseía «Diario Liberal», el Ayuntamiento *caprichosamente* tenía desatendida la resolución del expediente en cuestión, y de ello colegía un perjuicio evidente y muy apreciable para la vida del municipio.

Todos los asuntos, sean de la naturaleza que fueren, tienen, como los hombres, dos caras distintas, según les accionen el dolor o el placer, la verdad o la mentira, y basta presentar en un acto la faceta que convenga para deducir de su acción las consecuencias que se persiguen.

Enfocando este asunto desde el punto de vista individual, no cabe duda, que ante la opinión pública, que no quiere molestarse (y hace muy bien) en desentrañar los negocios, que solo tácitamente le incumben, el efecto se produce; un máximo efecto de conmiseración a favor de quien, ofreciendo venturas solo sufrió desdenes; pero adentrándose en toda la trama de la proposición y analizando con mucha calma y mejor intención lo actuado y lo prometido, salta a la vista del que sea más miope una definida e incontestable pugna entre el interés comunal, soberano y respetabilísimo, y el privado de un peticionario particular, que con ser muy atendible y también muy respetable, ha de callar y posponerse ante el supremo y colectivo del bien general.

Nuestro colega «Diario Liberal», sin decirlo y hasta sin sentirlo, parece añorar en el artículo que de este asunto trata, los buenos tiempos pasados, de exagerado individualismo, en los que el interés de la ciudad o de la Nación quedaba muchas veces pospuesto al de los particulares, y todos recordamos, y «Diario Liberal» los condena como nosotros, miles de casos, en los cuales bastaba, ante los Poderes públicos, invocar la condición de electorero o muñidor para que todos los asuntos fueran rápidamente resueltos y para que todas las puertas fueran abiertas, aun aquellas que, por expreso acuerdo de la colectividad y por mandato de la Ley, no podían abrirse más que con

ciertas concurrencias y con determinadas formalidades.

Pero los tiempos han cambiado, y el credo socialista, en la más escolástica y honesta acepción de la palabra, se ha abierto paso, arrollando a los individuales y exaltando hasta el cielo a los colectivos...

Sin entrar en el aspecto burocrático y administrativo del expediente, en el que nada significan unos cuantos meses de estudio y dilación, y sin parar mientes en la calidad de las aguas ofrecidas, en si tienen o no en suspensión materias orgánicas y productos amónicos, y en si su dureza y su potabilidad son convenientes, nosotros enfocamos solamente la cuestión en el aspecto antieconómico que para el Ayuntamiento constituye la concesión del referido suministro.

Hemos intentado demostrar en nuestro artículo anterior, que la ciudad de Córdoba, mediante el concienzudo trabajo de captación, conducción y aprovechamiento de los veneros propiedad del Municipio, tiene para sus usos domésticos el agua necesaria, salvo las inevitables contingencias mecánicas y de máximo y extraordinario estiaje. El agua en los paseos, el agua en las calles y jardines y el agua en las fuentes públicas, lo pregonan a gritos, sin que vaya en contra de nuestro aserto la lamentación justificada de un vecino del Campo de la Verdad que tiene la desgracia de vivir en una terminal de cañería, con atascos frecuentes producidos por inevitables arrastres. Hay en Córdoba, pues, agua precisa para usos domésticos y muy pronto para los industriales, para beberla en su caso, y para la completa hidratación de la ciudad el Pantano de Guadalquivir volcará sus disponibilidades en nuestras tuberías y en nuestras cloacas.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Córdoba, en cumplimiento de un precepto orgánico municipal, y en un dictado de propia y necesaria defensa, ha acordado ya hace más de tres años, la MUNICIPALIZACIÓN total del servicio de aguas. Es decir, que para dentro de año y medio, no más, el Ayuntamiento viene obligado a expropiar a los particulares todos los caudales y conducciones de agua con que actualmente se abastece privadamente a la ciudad.

Y ya salta la cuestión. ¿Tiene (económicamente pensando) el Ayuntamiento facultad para aceptar el ofrecimiento del señor Porras, creando una nueva riqueza de carácter particular y expropiarla y pagarla de aquí a año y medio?

¿No puede vivir la capital sin esa *problemática* aportación hidráulica hasta que viniendo la del Pantano, se solucione todo como por encanto?

¿Cuánto le costaría al Ayuntamiento, dentro de año y medio, expropiar una pertenencia consolidada de agua y una instalación costosísima por el estado actual de ur-

banización y pavimentación de nuestras calles y plazas?

Decididamente, este y no otro, es el motivo poderosísimo que habrá tenido en cuenta el Ayuntamiento para no decidirse por la aceptación, y no vale invocar la presión o concurrencia de otras empresas en el debatido asunto, que cualquiera que ella fuere, mejor que intereses antitéticos con los del nuevo concesionario, tendría acción común; la solidaria e inevitable contra el Ayuntamiento expropiador.

Venga, en buena hora el agua; pero sin canalizaciones costosísimas y sin paso de *trácala* para el Ayuntamiento. Adquiéralas la municipalidad en su origen y aportándolas al depósito de la Esquina Parada, déle entrada en la ciudad por la tubería general y reciente; todo menos dejar obrar, levantar otra vez las calles, hacer ramales, injertos y calicatas, y a la postre que pague el Ayuntamiento tanto gasto inútil al expropiar por todo su valor un negocio productivo para un particular.

Asunto tan antieconómico y disparatado no esperábamos que nadie lo defendiera y siempre le hemos concedido tan escasa importancia que en la seguridad de que, lesivo a los intereses municipales no se aceptaría nunca, no nos hemos pronunciado ni en pro ni en contra, antes por el contrario, fieles a nuestra tradición de imparciales, amparamos el año pasado su publicidad en concepto de simple reclamo mediante el pago en esta administración de 2.000 pesetas. Le considerábamos en aquella ocasión y hoy lo seguimos creyendo como una *elucubración mercantil particular* y también entendíamos que solo así podía tratarse tan careado asunto.

Mañana trataremos de las rasantes.

## Tribunales

### Sentencias

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de Baena, por robo, condenando a Isabel Cañete Molina, a dos años, once meses y once días de presidio correccional y pago de 475 pesetas de indemnización, y declarando absuelto al procesado Francisco Virutas Caballero.

El mismo tribunal ha condenado a Antonio Valero Falias a tres meses y un día de arresto mayor en la causa que por hurto le seguía el juzgado de Pozoblanco.

## Un beodo escandaloso

En la calle de la Feria de El Carpio promovió un fuerte escándalo en estado de embriaguez el vecino Antonio Jiménez Lora, de 25 años de edad.

Fué detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial.

## DE BELMEZ

## El plan de mejoras locales

(CONTINUACIÓN)

**Mercado**

Constituye una de las obligaciones de los Municipios (Art. 216 del Estatuto) el servicio de mercados que significa un servicio comunal y obligatorio.

La necesidad de instalar a cubierto, librando de las inclemencias del tiempo a los abastecedores, para evitar que en los días crudos del invierno o en los rigurosos del verano disminuya la asistencia al mercado. La necesidad de instalar higiénicamente los despachos de artículos, evitando la propagación de enfermedades y acondicionando eficazmente la vigilancia sanitaria. Ambas inspiran este proyecto.

Debe calcularse una superficie capaz para contener 40 puestos fijos y dar, además, una distribución adecuada para instalar hasta 60 puestos más, en condiciones de economía, destinando los primeros a despachos de carne, pescados, etc., y los segundos a la venta de frutas, hortalizas y demás productos, cuya venta no es tan productiva como la de los primeros, ni necesita establecimiento de tanta importancia.

Se pretende que el mercado sea una fuente de ingresos para el municipio, que por lo menos produzca lo suficiente para pagar la parte de amortización e interés del capital destinado a su construcción, con objeto de que no sea ésta una carga. Con tal fin debe procurarse que dicho establecimiento produzca unas once mil pesetas, cantidad que representa dicho gasto. Teniendo en cuenta que en las condiciones actuales el arbitrio de impuestos públicos produce aproximadamente la mitad de esa cantidad, una vez construido el nuevo mercado, con el ahorro consiguiente en los gastos de transportes—evitables con los almacenes—y de arriendos para todas clases de mesas, tenderetes y artilugios, producirá seguramente la cantidad necesaria.

En efecto, calculando un precio de arriendo de 1'25 pesetas para cada puesto de primera categoría y suponiendo que por término medio solo se alquilan veinticinco, resultaría un ingreso diario de 31'25 pesetas. Calculando cuarenta puestos a treinta céntimos, que es menos de lo que se paga hoy en casi todos los casos, tendríamos doce pesetas que sumadas a las 31'25 y multiplicadas primero por treinta y después por doce, dan un ingreso anual de 15.470 pesetas, con lo cual la construcción del mercado, lejos de ser una carga para el municipio, será una saneada fuente de ingresos. Y para asegurarlo se procurará establecer departamentos en los que se puedan instalar comercios de comestibles, que asegurarán una renta fija.

El Reglamento del mercado deberá completar esta obra, prohibiendo la venta de productos propios del mercado fuera de éste y llenando previamente las necesidades tan sentidas en este pueblo, de la falta de carnicerías y pescaderías higiénicas.

No será difícil asegurar un éxito al mercado objeto de este proyecto, puesto que a él tendrá que acudir a vender y a com-

prar los productos de consumo diario, que constituyen las ordinarias transacciones de un mercado. La cantidad presupuestada es de 150.000 pesetas, por incluir en ella el importe de la expropiación.

**Puente sobre el río Guadiato y caminos vecinales**

El puente sobre el río Guadiato, que forma parte de los proyectos de caminos a Villanueva del Rey, y a las aldeas anejas a este Ayuntamiento, Doña Rama y El Hoyo, comprendidos en el plan de caminos provinciales, hay que subordinarlos al estudio de estos proyectos, pues la misión del municipio no puede ser sino aportar algún auxilio económico a su obra, ya que el proyecto lo habrá de hacer el ingeniero provincial. Se trata en este caso de dar las mayores facilidades para la rápida construcción del puente y los caminos, y hemos consignado la cantidad total presupuestada, de la cual se reintegrará el municipio con la subvención de la Diputación provincial aceptada por este organismo, el cual los ha incluido en un plan extraordinario, por haber acudido fuera del plazo los dos Ayuntamientos interesados, tardanza no imputable a la actual corporación, que cuando se hizo cargo del Ayuntamiento se encontró con que no se había solicitado la inclusión de ningún camino provincial que afectase a este pueblo.

La cantidad presupuestada asciende a 130.000 pesetas, de la cual solamente la mitad sería de cuenta del Municipio en definitiva, no olvidando que con la citada suma habrá de construirse, no solo el puente, sino la parte de camino que corresponde al término de Belmez.

**Biblioteca Popular**

Queriendo comprender en nuestro plan las necesidades mínimas, tanto de orden material, como de índole espiritual, del pueblo, no podría faltar una pequeña institución de cultura que llene cumplidamente las exigencias intelectuales.

Presupuestamos solamente los gastos de primer establecimiento, pues en lo sucesivo la biblioteca deberá costearse ampliando su caudal bibliográfico mediante el préstamo de libros en biblioteca circulante, con una pequeña cantidad que habrá de abonar quien quiera utilizar el servicio. La regentará un patronato que redactará el reglamento de orden interior.

La cantidad presupuestada se subdivide del siguiente modo:

Mobiliario. . . . .	4.000 pesetas.
Fondos de libros. . . . .	11.000 »

Total. . . . .	15.000 »
----------------	----------

**Parque**

La bellísima situación del paseo debe ser completada con la instalación de unos jardines públicos, cuyas trazas se encomendará al arquitecto municipal.

La falta de un lugar adecuado se deja sentir principalmente en verano, en cuyas no-

ches podría ser fuente de ingresos la instalación de kioscos.

Con carácter secundario, se proyecta un paseo con arbustos y arbolado, a la salida de la calle de Córdoba, en el sitio llamado «Llano del Ahorcado».

De igual modo se proyecta un pequeño jardín en la ermita de los Remedios.

La cantidad presupuestada es de 15.000 pesetas.

(Continuará.)

**Gobierno Civil****Visitas**

En la mañana de hoy visitaron al gobernador en su despacho oficial:

Don Rafael Cruz Cende, el alcalde de Posadas, don Ramón Márquez Urbano y doña Concepción García Dueñas.

**Del Ayuntamiento****Los panaderos**

En el Salón capitular de las Casas Consistoriales, cedido por el alcalde accidental, don Gabriel Bellido, se reunieron en las últimas horas de la tarde de ayer los fabricantes de pan, para tratar de la apertura y cierre de los establecimientos.

El secretario de la Delegación local del Consejo del Trabajo explicó los motivos legales del acto que se celebraba.

La reunión fué presidida por don Pedro Gálvez, y actuó de secretario don Mariano Gómez.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Las horas de apertura y cierre de los establecimientos serán las de las seis de la mañana y las nueve de la noche.

Se cerrará de una y media a tres y media para dedicar este tiempo a la comida.

Los domingos se cerrará a la una y media de la tarde.

El cierre de las tahonas está exceptuado de este horario en atención a su especial funcionamiento.

El transporte de pan puede efectuarse en cualquier momento, pero se respetará el horario para las ventas a domicilio.

El acta redactada será sometida a la aprobación de la delegación local del Consejo del Trabajo en su próxima sesión.

**Visitas**

Ayer visitaron al alcalde interino don Gabriel Bellido Luque en su despacho oficial: don Miguel Martínez Requena, don Luis Martínez Ariza y don Rafael María Vidaurreta Garriga.

**Aguas de Marmolejo**

1.º de septiembre al 15 de noviembre.

Tres manantiales alcalinos para enfermos del hígado, estómago, riñones, diabetes, arterioesclerosis, artrismo, cloroanemia, etc.

**Hotel del balneario**

Unico oficial. Estación ferrocarril a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla. Aguas embotelladas. Fídense en farmacias y droguerías o en la administración del balneario de Marmolejo (Jaén).

## SIN TON NI SON

Me sorprende grandemente el artículo publicado por el señor Caballero Guadix en las columnas de este periódico días pasados con el título de «En el archivo de E. Lucena ha entrado la carcema».

Ignoraba que se hubiese abandonado las obras del inmortal compositor cordobés, interpretándose ahora más que nunca—después de Molina León—la música clásica cordobesa de Lucena, Martínez Rucker y otros, como se puede comprobar con los programas de los últimos conciertos dados por esta agrupación, tan simpática y tan genuinamente cordobesa, titulada «Real Centro Filarmónico».

Después de aquel tiempo nunca ha estado el Centro en éxito más floreciente y prosperidad que ahora en estos últimos años bajo la presidencia del señor Arévalo y junta tan competentísima que le asesora y especialmente con la dirección artística del señor de Pablos.

Por lo tanto, señor Caballero, creo está en un error al decir que en este archivo ha entrado la polilla, donde aún siguen y están dispuestos a continuar un buen puñado de jóvenes amantes a la música, dispuestos a velar y guardar cuidadosos el tesoro que les legó el preclaro maestro.

También efectivamente para nadie es desconocido el que se haya aprobado un reglamento de músicos, pero que nada pugna con el del Real Centro, toda vez que la institución a que se refiere titulada «Asociación de Profesores de Orquesta» se ha creado para fines más altruistas que los que opina.

Dicha sociedad ha sido fundada por un prestigioso artista cordobés—que con su arte le es suficiente para defenderse, como lo tiene demostrado no solamente en ésta sino también en toda España y el Extranjero—para el bien de todos sus paisanos y defender sus derechos, creando al mismo tiempo su Caja de socorros, su pequeño retiro, etc.

Así que considero su artículo «sin ton ni son», puesto que esta naciente asociación está perfectamente cosligada a la tan antigua, hasta el extremo de ofrecer esta primera sus mejores elementos desinteresadamente para el último concierto celebrado en el típico patio de la vieja casona a que se refería y con música netamente cordobesa.

Joaltri.

## UN INCENDIO

En la aldea de La Coronada se declaró un incendio en la carpintería propiedad de Antonio Madrid Morales.

Esta carpintería se halla instalada en la calle Aurora.

Fueron pasto de las llamas numerosos enseres y maderas.

El siniestro fué prontamente sofocado. Las pérdidas son de importancia.

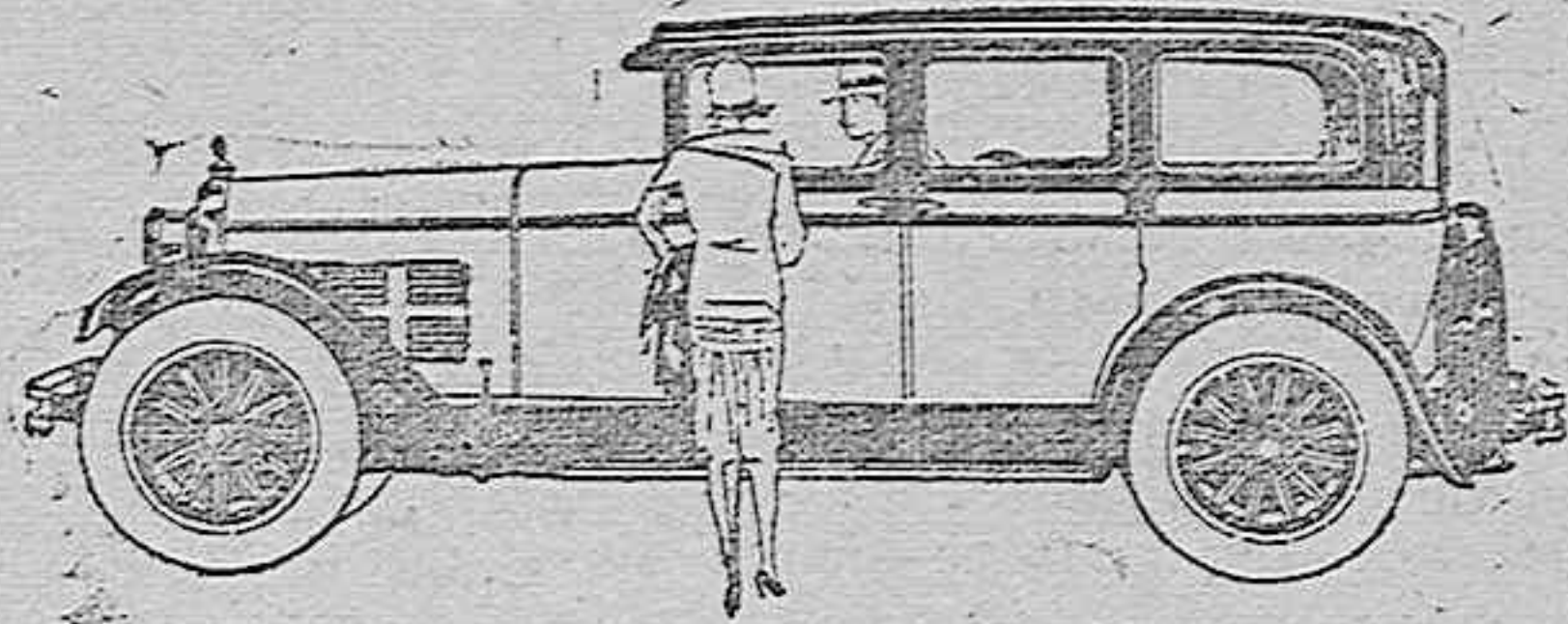
Partos, Matriz, niños de pecho

**Doctor Orta**  
ESPECIALISTA

Duque de Fernán-Núñez, 11; de 2 a 5.

# PRESENTACION

*del Modelo "Senior"*



Un NUEVO Y EXCEPCIONAL  
SEIS CILINDROS  
*por* DODGE BROTHERS

Durante varios años ha circulado el rumor, que el público ansiaba ver confirmado, de que Dodge Brothers producirían un nuevo coche de 6 cilindros, más lujoso y elegante, y naturalmente de mayor precio, que su modelo actual.

El nuevo "Senior" es la respuesta de Dodge Brothers a esta demanda, y hay que convenir en que esta respuesta no podía ser mejor. El "Senior" es un coche realmente excepcional. Potente, seguro y silencioso, con una suavidad desconocida hasta hoy.

Es fácil de conducir en las calles de mayor tráfico; sube fácilmente las cuestas más pronunciadas; su velocidad es asombrosa por las carreteras y muy seguro por ir equipado con frenos hidráulicos y amortiguadores en las 4 ruedas.

Su belleza de líneas es algo sorprendente. La carrocería amplia, elegante y lujosa es de un gusto refinado.

Examine el modelo "Senior"—condúzcalo—y quedará admirado de su belleza, su funcionamiento y su excepcional calidad. Y sobre todo recuerde que como los demás modelos de Dodge Brothers el "Senior" está construido para prestar servicio durante muchos años.

MANUEL GARCIA PLAZA

Gran Capitán, 27 y 29 - Teléfono 740  
CÓRDOBA

CAMISAS y GALZONCILLOS en El Metro y sus 3 Sucursales desde 4'50 y 2'00 Ptas. respectivamente.

Las tarifas de anuncios en **La Voz** son muy ventajosas.

## Instrucción pública

### La corrida de escalas

Está a la firma la corrida de escalas correspondiente a vacantes de sueldos del mes de Agosto.

### Oposiciones restringidas

La puntuación previa señalada en la Real orden de convocatoria, exige en la práctica un trabajo no exento de dificultades y que necesariamente exigirá bastante tiempo, dado el número de hojas de servicio que se han de revisar.

### Peticiones atendibles

La Asociación Nacional del Magisterio Primario ha solicitado del señor ministro de Instrucción pública:

Primero: Que para los casos de sustitución por enfermedades o ausencias de los maestros propietarios, y para cubrir las vacantes interinamente, se formen listas—por provincias, por partidos judiciales, por grupos de Municipios—con los maestros recién salidos de las Normales que se hallen en expectativa de destino, los cuales automáticamente serán nombrados para prestar servicio en las escuelas en que sean necesarios; y

Segundo: Que el Estado siga nombrando los maestros de las escuelas nacionales sin intervención de las Juntas locales y provinciales.

## Desde Valsequillos

**Una boda.**—En la ciudad de Hinojosa del Duque han contraído matrimonio nuestros distinguidos amigos señorita Concepción Gómez Perea y don Emilio Calderón Villanueva.

La boda se celebró en familia por reciente luto de la novia.

De esta villa asistieron los hermanos del novio señoritas Rosa, María, Antonia, Encarnación, Antonio y José Calderón, y sus amigas señoritas Elvira Delgado, Angelina Aranda, Encarna Silva y Heroína Corrales, y los jóvenes Rafael Camacho y nuestro compañero Luis Delgado.

La feliz pareja fija su residencia en Hinojosa del Duque.

Deseamos a nuestros distinguidos amigos que sean muy felices toda la vida en su nuevo estado.

**Mordidos por un perro rabioso.**—Se encuentran en Córdoba los jóvenes Bautista y Miguel Alvarez, curándose de las mordeduras que les causó un perro hidrofobo.

**Regreso.**—Acompañado de su esposa doña Teófila Barbero, regresó de Málaga nuestro distinguido amigo don Fernando Rodríguez, alcalde de este villa.—*Corresponsal.*

**ANIS BOMBITA**  
**COÑAC GIMÉNEZ**  
**AMONTILLADO M. G.**  
**RUTE**

## Un hombre herido en riña

En El Carpio cuestionaron los vecinos Gonzalo Belmonte Aguilar y Antonio García González.

El primero utilizó un arma blanca, con la que agredió a Antonio, causándole una herida de unos tres centímetros de profundidad en el brazo izquierdo.

Su estado se calificó de pronóstico leve, salvo complicaciones.

El agresor fué detenido.

## Un hombre arrollado por un automóvil

En Castro del Río fué arrollado por el automóvil número 1.910 de la matrícula de Córdoba, el vecino Florencio Pérez Prados.

Este resultó con diversas lesiones, de las que recibió asistencia facultativa.

El conductor del vehículo, Juan Moral Espejo, fué detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial.

## Robo de metálico y efectos

En la casa número 112 de la calle Juan de Dios Porras, domicilio de Manuel Muro Carbacho, en Pedro Abad, se ha cometido un robo de metálico y efectos.

Los «cacos» se apoderaron de cuatro billetes de mil pesetas, siete de cien, tres de veinticinco, ciento setenta y cinco pesetas en monedas de cinco pesetas, una cartera, una petaca, una pulsera, varios juegos de cucharillas, tres sortijas de oro, un rosario de nácar engarzado en oro, una medalla de oro grabada y un alfiler de corbata.

El suceso ha denunciado ante la guardia civil de aquel puesto, la que acto seguido comenzó a practicas diligencias encaminadas hacia la busca y rescate de todo lo robado.

## Desde Palma del Río

**Natalicio.**—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo don Isidoro Noguer Rueda, secretario de este juzgado municipal.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud. A las muchas felicitaciones que están recibiendo por tan fausto motivo unan la nuestra sincera y efusiva.—*Corresponsal.*

## Un rapto

En La Carlota fué raptada la joven Carmen Hidalgo Zafra por su convecino Alfredo Zafra, de 22 años de edad.

El suceso ha sido denunciado por los padres adoptivos de la joven.

La benemérita practica activas gestiones encaminadas hacia la busca y detención de los dos tórtolos.

**CÓRDOBA-PARÍS**  
Calzades elegidos para el público selecto.  
**Gondomar, 10**

## Sucesos y denuncias

### Un accidente del trabajo

Esta mañana, cuando se encontraba trabajando en la finca «La Priorita», sufrió un fuerte golpe en el hombro izquierdo el operario José Lebrero Moreno, de 47 años de edad.

Este fué trasladado a nuestra capital, ingresando en la Casa de Socorro, donde los facultativos de este centro benéfico le apreciaron una contusión en el hombro izquierdo, de carácter leve, salvo complicaciones.

Después de curado, pasó a su domicilio, Mucho Trigo, 24.

### Detención de tres escandalosos

En la carretera de Cercadilla fueron detenidos Moisés Lombaga Alfaro y las prostitutas Aurelia Pérez González y María Suárez Atienza.

Estos promovieron un fuerte escándalo, llamando la atención del público y dando lugar para que los guardias les detuviesen y trasladasen a la Comisaría de Vigilancia.

El juzgado entiende en el asunto.

## Noticias locales

### Subasta

El lunes próximo, 26 de septiembre, tendrá lugar en el Monte de Piedad del señor Medina y Caja de Ahorros de Córdoba la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Sucursal primera durante el mes de noviembre último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio a las diez de la mañana.

## Si desea

comprar bueno y barato, en las  
**Bodegas y Destilerías de Cruz Conde**

encontrará clases inmejorables a  
**Precios económicos.**

**COÑACS** destilados de Vinos de Moriles, de 2'85 pesetas litro.

**AGUARDIENTES** secos y dulces, destilación especial, desde 1'70 ptas. litro.

**PONCHE, ROM JAMAICA SUPERIOR, GINEBRA, OJÉN.**

**Vinos de Montilla y Moriles** de la propia cosecha, secos y dulces y para Consagrar, a precios de competencia.

**Vinagres** de yema, a treinta y cinco céntimos litro.

En el Despacho de la Bodega, Fray Luis de Granada, se vende desde un litro en adelante.

**SE SIRVE A DOMICILIO**  
Teléfono, 663.

**AVISO****Patente de Circulación de Automóviles**

Se recuerda a los señores automovilistas que, a partir de 1.º de Octubre, tendrán que ostentar en sus coches la Patente de Circulación de Automóviles, en lugar visible. Esta consiste en un recibo de 9 centímetros en cuadro, y dentro de este, una circunferencia en color, que variará según la categoría de cada vehículo.

La casa «Ardín», de Madrid, distribuidora de los aparatos ingleses porta-patentes, ha concedido la exclusiva de distribución en Córdoba y su provincia de los mismos al «Real Córdoba Automovilista Club», con objeto de conceder así mayores facilidades para su adquisición a los automovilistas cordobeses.

Este aparato, que está patentado con el número 96.550, es el más práctico de todos los que se conocen, empleándose por absorción, siendo su precio único en España, el de 8 pesetas.

En Córdoba puede adquirirse en la Secretaría del «R. C. A. C.» (Claudio Marcelo, 21 y 23), y en la papelería «La Providencia», de don Antonio León, (calle Gondomar, junto al Banco Hispano-Americano), y en los pueblos los facilitarán los señores siguientes: Aguilar, don Rafael Aguilar Carmona; Baena, don Eleuterio Alferez; Belalcázar, don Gabriel Delgado Gallego; Bélmez, don Cándido Agredano Solano; Bujalance, don Antonio Baena Venzalá; Cabra, don Luis Pallarés; Carcabuey, don Juan B. Galisteo Pérez; Carpio, don José Sendra Chiquillo; Castro del Río, don Juan R. Cubero Canales; Doña Mencía, don Fernando Contreras Muñoz; Dos Torres, don Federico Moreno G.-Arévalo; Espejo, don Francisco Reyes Casado; Espiel, don Ángel Jiménez Ruiz; Fernán-Núñez, don Rafael Maldonado Paniagua; Fuente Obejuna, don Joaquín Cabezas Fresno; Hinojosa del Duque, don Marcial Luna Díaz; Lucena, don Felipe Moreno Lara; Luque, don Enrique Puga-Ferro; Montilla, don Ramón Gómez Salas; Montoro, don Francisco Serrano Santiago; Monturque, don Pedro Rosell Zamora; Nueva Carteya, don Juan Cubero Rabadán; Pedro Abad, don Francisco Villafranca Muñoz; Peñarroya-Pueblonuevo, don Epifanio López Antón; Pozoblanco, don Bartolomé Rodríguez Arévalo; Priego, don Baldomero Rodríguez Cobo; Puente-Genil, don Francisco Robled; La Rambla, don Martín Cabello de los Cobos; Rute, don Crisóstomo Sánchez; Villa del Río, don Manuel Espejo Saavedra; Villanueva de Córdoba, don Isidro López García; Villanueva del Duque, don José Atance Romero, y El Viso, don Francisco Fernández León.

**Rótulos esmaltados**

PARA ENCARGOS  
**R. SERRANO OLMO**

Ramón y Cajal, 6 (Antes S. Felipe)

MOSQUITEROS, en el Metro y sus 3 Sucursales gran surtido desde 8:50 ptas.

**Desde Villaharta**

**Júbilo inmenso.**—Ha sido en el día de ayer levantada la clausura que existía para las fuentes medicinales denominadas «Miguel Benzo» y «Julián Azofra», por lo que el pueblo reboza de contento, así como los muchísimos agüistas que pasan en esta temporada que dan muestras también de estar poseídos de gran entusiasmo por tan justa causa, con numerosos vivas y peroles en esta bendita e incomparable sierra.

Todo el mundo tiene palabras de agradecimiento profundo y de admiración para el Excmo. señor Gobernador de la provincia señor Palanca, para el incansable y gran maestro en cuestiones de higiene, inspector provincial de Sanidad señor Benzo y Cano, para el sabio ingeniero señor don Julián Azofra, para esta Alcaldía, don Emeterio Gavilán y toda la corporación municipal y para el presidente de la Unión Patriótica don Antonio Verdejo, inspector de Sanidad pecuaria don José Galán e inspector de Sanidad don Emilio Morilla.

Nuestra más cordial enhorabuena,

Y ahora, esa Corporación municipal que no se duerma, como tantas veces ha ocurrido, y que este pleito quede zanjado para siempre, como son los deseos vehementes de todos los habitantes de esta villa, que sufren esta pesadilla durante más de un siglo. Ha echar fuera miras personales y rencillas sin importancia, y a laborar todos en bien de la patria chica, aportando todos y cada uno su granito de arena.

**Enfermos.**—Continúa gravísimamente enferma la niña Amalia Morilla, siendo en el día de hoy su estado desesperado.

Ayer ha sido dado de alta en las lesiones que sufría nuestro particular amigo el cura párroco don Teodoro Toril y Vacas.

**Carretera.**—Continúan con gran actividad los trabajos en la nueva carretera de Villaharta-Pozoblanco, importantísima por su trayecto en esta zona olivarera que ahorrará muchas pesetas y dará gran vida a los numerosos olivares que enclavan en esa ruta, además de las comodidades y beneficios que prestará a ambos pueblos, siendo ya muchos los años que se viene trabajando en ella, no estando ya muy lejano el día de su inauguración.—*Corresponsal.*

Villaharta, 17-9-1927.

**Zapatería Sapena**

Calzados de ocasión. Precios muy económicos  
Conde Cárdenas, 26

**Sección religiosa****Santoral y cultos de hoy**

Día 21.—Miércoles. San Mateo, apóstol y evangelista.

**Vida del Santo.**—Nació San Mateo en la ciudad de Caana, de Galilea, donde Jesucristo hizo el primer milagro, convirtiendo el agua, en vino. Era publicano y recaudador de los tributos que pagaban los judíos a los Emperadores, oficio muy odioso entre ellos. Pasando Jesucristo un día cerca de la oficina de Mateo, puso en él los ojos de su clemencia y alumbrándole interiormente le dijo: Sígueme, y luego Mateo, dejando el trabajo, casa y familia, siguió al Señor, pasando de pecador publicano a ser discípulo suyo. Después de la Ascensión del Señor fué a Etiopía, donde con su Evangelio, escrito en hebraeo, y con su predicación, convirtió multitud de gentiles. Resucitó a una hija del Rey llamado Egipa, prodigio que convirtió al padre y a los hijos, y gran parte del pueblo, siguiendo el ejemplo de éstos. se bautizó; la infanta Ifigenia, oyendo al santo algunos sermones en elogio de la pureza, consagró la suya a Dios, encerrándose en un monasterio con doscientas doncellas que la siguieron. Murió en ese tiempo el Rey, y apoderóse del Reino Hirtarco, hermano suyo, quien quiso casarse con Ifigenia para asegurarse más en el trono, pero viendo que San Mateo la alentaba a guardar castidad, le hizo alancear delante del altar al terminar de decir misa, y como no pudo persuadir a la infanta a tomarle por esposo, mandó poner fuego al monasterio. Entonces se vió a San Mateo aparecer por el aire, logrando apagarle. Fué su martirio el día 21 de Septiembre del año 90.

**Jubileo de las Cuarenta Horas.**—Continúa el turno en el Hospital de los Dolores, costeados este día por doña Amalia Baoón viuda de Rodríguez.

**Corte de María.**—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen vivirán en este día, miércoles 22, a Nuestra Señora de La Luz, en Santa Marina.

**VALENZUELA****Fotógrafo de moda**

El más rápido, el más perfecto y el más económico.

6 postales, 3 pesetas, terminadas a los cinco días; carnets de identidad a las 24 horas. TESORO, 6 (junto a Hacienda).

# Fábrica de losetas de cemento

## José González

Gran Capitán, 19

# Información telefónica

**Es probable que el viernes próximo se conozca la lista definitiva de los miembros de la Asamblea nacional**

Parte oficial de Marruecos.-El Presidente agradece en una nota oficiosa las felicitaciones recibidas con motivo del 13 de Septiembre.-La Confederación general de trabajadores no ha tratado aún del asunto de la Asamblea nacional.-El señor Llaneza enfermo.-El despacho del Presidente.-El acoplamiento de los funcionarios de los ministerios en la Asamblea nacional.-El ministro de Instrucción se encuentra enfermo.-El programa de los actos que se celebrarán en la Coruña con motivo de la visita de los Reyes.-El día 4 irán los Soberanos a Ceuta para hacer entrega de una bandera al Tercio.-Otras noticias.

(Servicio de la Agencia "Febus")

## De Madrid

Madrid 20, de las 15 a las 19 t.

### El despacho del jefe del Gobierno

El general Primo de Rivera despachó esta mañana con los ministros de Hacienda y de Fomento, director general de Abastos, señor Bahamonde y oficiales mayores de la Presidencia y del Congreso.

Después el presidente recibió la visita del general Caballero, y despachó largo rato con su secretario particular, teniente coronel Almagro.

### En el ministerio de la Guerra

El duque de Tetuán despachó con los jefes de sección de su departamento, y después recibió la visita del general Caballero, coronel de aviación marqués de González Castejón y marqués de Real América.

También recibió la visita del coronel director del Colegio de Huérfanos de María Cristina, gobernador civil de Tarragona con una comisión de obreros militares, y teniente coronel Gascón Badia.

### El acoplamiento de los funcionarios a la Asamblea Nacional

En el despacho del ministro de Gracia y Justicia, y con el señor Ponte, se reunieron esta mañana los ministros de Instrucción pública y Trabajo.

La reunión terminó a las dos de la tarde, saliendo a dicha hora todos los consejeros para el ministerio de la Guerra, en donde visitaron al jefe del Gobierno.

Los reunidos trataron del acoplamiento de los funcionarios de sus departamentos respectivos a la Asamblea Nacional.

Una vez de regreso, el ministro de Gracia y Justicia conferenció extensamente con el exministro de Estado señor Yanguas Messia.

A causa de la visita al presidente el ministro no recibió ninguna de las visitas que tenía anunciadas.

### El despacho del ministro de la Gobernación

El general Martínez Anido despachó con los cuatro directores generales de su departa-

tamento y después recibió la visita de los gobernadores civiles de Tarragona, Soria y León, este último acompañado del presidente de la Diputación.

### En el ministerio del Trabajo

El señor Aunós recibió la visita del presidente de la Comisión de Corporaciones interinas general Vallespinosa y del conde de Lizárraga.

También recibió la visita de un diputado provincial de Lérida y después se dirigió al ministerio de Gracia y Justicia para conferenciar con su compañero.

### El ministro de Instrucción enfermo

Los jefes de sección del ministerio despacharon con el señor Callejo de la Cuesta, el cual recibió después la visita de varios catedráticos en su domicilio.

El ministro no salió hoy de sus habitaciones particulares por haber empeorado algo del flemon que padece.

### El despacho del ministro de Fomento

El conde de Guadalhorce recibió esta mañana la visita de una comisión del pueblo de Lerma (Burgos), que le habló de la expropiación de veneros para el abastecimiento de aguas de aquella localidad.

El ministro despachó después con los directores generales de su departamento.

### La Prensa y la actualidad nacional

Los periódicos «El Sol», «A B C», «El Debate» y «El Imparcial», dedican hoy sendos editoriales a comentar, a su modo, el momento actual de España en relación con la próxima Asamblea Nacional.

### Los actos que el 12 de octubre se celebrarán en honor del ejército de Africa

El Gobierno ha dirigido una circular a los arzobispos y obispos de las diócesis españolas rogándoles que el próximo día 12 de octubre o en su defecto la fecha más próxima o posterior, se digan en todas las iglesias misas en sufragio de los soldados fallecidos en Africa desde el año 1909.

Asimismo se cantarán Te-Deum en acción de gracias por aquellos que sobrevivieron en la guerra.

El Gobierno recomienda también a los ayuntamientos organicen ese día almuerzos, meriendas, verbenas y otras diversiones en honor de los soldados licenciados de Africa, sea cualquiera el reemplazo a que pertenecieran.

### Los obreros no han tomado acuerdo respecto a su ingreso en la Asamblea

Se ha publicado una nota del Comité de la Confederación General de Trabajadores desmintiendo los rumores circulados acerca de que haya habido disparidad de criterio entre ellos acerca de su intervención o no en la Asamblea Nacional.

Dice la nota que mal puede existir disparidad de criterios en un asunto del cual no han tenido tiempo de tratar.

Dentro de dos días volverá a reunirse el Comité para tratar, precisamente, de la conveniencia o no de formar parte de la Asamblea Nacional.

### El 4 de Octubre irán los Reyes a Ceuta

El próximo día 4 de Octubre saldrán para Ceuta los Reyes con el general Primo de Rivera, con el objeto de asistir a la entrega de una bandera al Tercio.

El acto tendrá lugar en el campamento general de Dar Riffien.

### Regreso de Yanguas Messia

Hoy ha regresado de Laussana, en donde ha permanecido una temporada, el exministro de Estado señor Yanguas Messia.

### El Comité de la Confederación de trabajadores

A las cinco y media ha celebrado nueva reunión el Comité de la Confederación general de trabajadores, tratando de asuntos que figuraban en el orden del día.

### No hay nada acordado del ceremonial

Se ha hecho pública una nota diciendo que el Gobierno no tiene nada acordado acerca del ceremonial que procederá a la apertura de las sesiones en la Asamblea Nacional.

Carecen, pues, de fundamento las noticias acerca de este asunto que han publicado algunos periódicos.



## La lista de asambleístas

Se asegura que el viernes próximo el Gobierno dará a conocer la lista definitiva de los representantes que formarán parte de la Asamblea nacional.

## El señor Llaneza enfermo

Esta mañana circuló el rumor de que el representante de los obreros de Asturias, señor Llaneza, se encontraba enfermo.

Los periodistas le visitaron en el hotel en donde se hospeda, encontrando al señor Llaneza guardando cama. Manifestó que creía que la indisposición, pasajera, no le privaría de acudir esta tarde a la conferencia que en el Ministerio de la Guerra tendría con el general Primo de Rivera, para tratar de la cuestión de los carbones y de la grave crisis obrera en Asturias.

## El presidente agradecido a las felicitaciones

En la oficina de la presidencia se ha facilitado una nota oficiosa en la que Primo de Rivera agradece las felicitaciones que ha recibido con motivo de la fecha del 13 de Septiembre.

Dice la nota que en la imposibilidad de contestar el presidente a los millares de felicitaciones que ha recibido, lo hace por este medio general.

## Parte oficial de Marruecos

En la Dirección de Marruecos y Colonias se ha facilitado esta tarde el siguiente parte oficial:

«Un oficial francés, al servicio de las Intervenciones, ha hecho entrega en el zoco del Jemis de Lagaine de 294 fusiles pertenecientes a los moros rebeldes.

Ha salido con dirección a Algeciras la compañía expedicionaria del regimiento de Gravelinas.

Sin otra novedad».

## El crimen de un embriagado

Enrique Naranjo recriminó a su hermano Julián, que se hallaba en estado de embriaguez, por maltratar a su madre, y Julián le dió siete puñaladas en la cara, dándose después a la fuga.

El estado de Enrique es grave.

En el lugar del suceso se personó el juzgado instruyendo las primeras diligencias.

## De provincias

### BARCELONA

#### Vuelco de un automóvil

Barcelona 20.—En la carretera entre los pueblos de Mollá y Caldas volcó un automóvil que iba ocupado por su propietario don José Airenit Carreras, el chófer y cuatro personas más.

El auto rodó por una pendiente, quedando sujeto por un árbol, el cual impidió que cayera a un precipicio de veinte metros de profundidad.

El dueño del auto resultó con graves heridas en la cabeza y el chófer con lesiones leves.

Los demás ocupantes resultaron ilesos, milagrosamente.

## El cadáver del capitán aviador Contreras

Barcelona 20.—En un departamento de la Aeronáutica naval fué colocado el cadáver del capitán de corbeta don Adolfo Contreras.

En la capilla ardiente del muelle de San Beltrán se dijeron misas por los capellanes del crucero «Rio de la Plata» y del «Dédalo».

Velaron el cadáver del desgraciado capitán, los jefes y oficiales de aviación, el personal de talleres, el de la Aeronáutica naval y de la Comandancia de Marina.

Hasta ahora se habían recibido coronas de los jefes y oficiales de aviación, tripulación del «Dédalo», mecánicos de aviación y pilotos observadores.

El cadáver del capitán Contreras fué encerrado en un ataúd de caoba.

El entierro promete ser una imponente manifestación de duelo.

El contramaestre herido en el mismo accidente continúa mejorando, aun cuando se queja mucho de las heridas que sufre en la cabeza.

## Herida dada de alta

Barcelona 20.—En el Hospital ha sido dada de alta una mujer llamada Dolores Rodríguez, la cual fué agredida por su rival Juana Martínez, que dió muerte a su esposo y amante de aquella Román Sánchez.

### BILBAO

#### La llegada del Rey a Bilbao

Bilbao 20.—El próximo jueves llegará el Rey a esta ciudad, para embarcar aquí, en unión del ministro de Marina, con dirección a Galicia.

Escortarán al «Jaime I» el acorazado «Alfonso XIII», el crucero «Victoria Eugenia» y el «Mendez Núñez».

### LA CORUÑA

#### El programa oficial de la visita de los Reyes

La Coruña 20.—El Ayuntamiento hecho público el programa oficial de los actos que han de celebrarse con motivo de la visita de los Reyes.

Se cantará un Te-Deum y después habrá un te en el Ayuntamiento.

Se celebrará una comida de gala en el palacio de la Diputación y luego los Reyes realizarán algunas excursiones por las rias.

La Reina impondrá los brazaletes de damas de la Cruz Roja a varias señoritas de la aristocracia.

El día 29 estarán los Reyes en Orense y de allí emprenderán el viaje de regreso a Madrid.

### MALAGA

#### Mejoría de Esparterito

Málaga 20.—Ha sido dado de alta, habiendo salido del sanatorio, el banderillero Esparterito, que recibió una gravísima cornada en una corrida celebrada en nuestra plaza de toros.

### SALAMANCA

#### Tres jóvenes ahogados en el río

Salamanca 20.—En el pueblo del Moral resultaron ahogados tres jóvenes, que se arrojaron al río con el propósito de bañarse.

Dichos jóvenes se llamaban Vicente Ca-

sas, Manuel Rojas y su hermano Salvador. El juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las primeras diligencias y ordenando el levantamiento de los cadáveres para la práctica de la autopsia.

### SEVILLA

#### Los intelectuales franceses

Sevilla 20.—Ha llegado la comisión de intelectuales franceses, profesores y alumnos de la escuela de ingenieros de París, que vienen a estudiar los nuevos campos de experimentación agrícola.

Dichos alumnos saldrán por la tarde con dirección a Marruecos.

#### Llegada de una escuadrilla de aviación

Sevilla 20.—A las diez de la mañana llegó al aeródromo de Tablada una escuadrilla compuesta de cinco aparatos, que procedía de Granada.

Dichos aviadores están realizando prácticas y estudiando campos de aterrizaje.

La escuadrilla emprenderá el vuelo con dirección a Huelva y Algeciras.

## Bolsa de Madrid

### Cotización oficial del día 20 de Septiembre de 1927

Datos facilitados por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100.	71.50
Deuda exterior 4 por 100.	86.50
Deuda amortizable 5 por 100, 1920.	93.75
Deuda amortizable 5 por 100, 1917.	92.85
Banco de España	630.00
Banco Central	131.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	0.00
Compañía Mengemor S. A.	330.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	90.25
Cédula hipotecaria 5 por 100.	99.00
Cédula hipotecaria 6 por 100.	108.30
Francos.	22.65
Libras.	28.09
Dollars.	3.78
Liras.	31.30

## Círculo de la Amistad

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado celebrar un baile que tendrá lugar el día 25 del corriente a las once de la noche.

Por el presente se invita a los señores socios y sus familias, rogando a las señoritas que asistan ataviadas con el clásico mantón de manila.

Córdoba 18 Septiembre 1927.

## Se vende una máquina semijija

con todos sus accesorios; una dinamo de corriente continua marca E. G. de 20 H. P. con su cuadro de distribución y accesorios correspondientes al mismo. Se vende por haber adquirido corriente eléctrica del salto de Posadas. Dicha máquina se puede entregar funcionando.—Para tratar en Villanueva del Rey con don José Berengena Redondo.

# Informaciones de hoy 21

## El nuevo Proyecto de Código Penal

VI

**Principales innovaciones. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal. b) Agravantes.**— Aunque llevamos señaladas algunas deficiencias en el Proyecto (véase nuestro anterior artículo en lo referente a la «debilidad mental sin llegar a la irresponsabilidad»), hemos hablado hasta ahora en un tono generalmente elogioso para él. Hoy— que nos ocuparemos exclusivamente de la embriaguez porque el asunto lo merece y aun podría escribirse un volumen entero sin agotar el tema—hemos de lamentar en nuestra insignificancia la divergencia de criterio que nos separa de los ilustres juristas que componen la Sección tercera de Codificación.

**La embriaguez.**—Ya indicamos en el anterior artículo que deja de ser atenuante, como en el Código del '70, para convertirse en agravante en el Proyecto. La inclusión de esta verdadera causa de *inimputabilidad* en la lista de las causas de *agravación* es algo tan insólito que por sí sola basta para calificar a un legislador de poco—poco es algo—, de nada psicólogo, de desconocedor del pueblo para quien se legisla y de autor del absurdo penal más difícilmente imaginable. Sobre que el Proyecto, al admitirlo así, se pone en contradicción con sus propios principios. Veamos las cosas metódicamente.

**Biología de la embriaguez.**—Es una cuestión médica en la que los redactores del Proyecto han debido asesorarse de peritos. Prescindiendo de esto, presenta, con marcados caracteres, tres periodos. En el primero, el hombre es dueño de sí, si bien se encuentra en un estado de irritabilidad y excitación en el que *facilmente puede ser llevado a obrar* a impulsos de un móvil exterior. Pero lo que nos interesa, la *imputabilidad*—responsabilidad de sus actos— existe todavía, aunque disminuida. Este primer periodo, en nuestro modo de ver las cosas, cuando se apreciara, debería constituir circunstancia de atenuación puesto que no es más que una debilidad mental sin llegar a la irresponsabilidad. No importa que sea transitoria si existía en el momento que interesa al criminalista: el de la perpetración del hecho criminoso. Y tampoco se nos diga que el estado de embriaguez no puede considerarse como de *debilidad mental*; en esta categoría no entran—no deben entrar por lo menos—tan solo los *débiles mentales* propiamente dichos, sino también los *retrasados mentales* (idiotas), los *degenerados mentales* (llamadas «manías», de los viejos), los *enfermos del cuerpo* a cuyas enfermedades acompañan perturbaciones morbosas mentales (delirio febril) y los que *sufren perturbaciones morbosas y transitorias* de la actividad mental (obrar bajo la acción de sustancias tóxicas, embriaguez—el alcohol no es más que un tóxico—etc.)

Y aquí tenemos ya una contradicción: el Proyecto considera siempre la embriaguez como agravante y en cambio, a la luz de

muy lógicos principios de medicina legal podemos considerarla incluida dentro de la atenuante de «debilidad mental sin llegar a la irresponsabilidad».

El segundo periodo de la embriaguez es parecido al de la locura, caracterizado por las alucinaciones de los sentidos, trastorno profundo de la conciencia «a causa del cual la asociación de los sucesos exteriores con la conciencia propia solo se realiza imperfectamente, se perturba la capacidad de determinarse normalmente por representaciones y queda excluida la imputabilidad.» Es, pues, una causa de *inimputabilidad*, de irresponsabilidad. El Código alemán, más rico que los nuestros en terminología, los llama «estados de inconsciencia».

Por lo que hace al último periodo vamos a transcribir unas palabras de don Luis Silvela: «En el tercero, de atonía o colapso, los sentidos corporales, las funciones todas del espíritu se suspenden como en el sueño, y las condiciones de imputabilidad desaparecen; siendo, en verdad extraño, que a pesar de la evidencia de todo esto, algunos Códigos, como el nuestro penal, que admiten delitos por omisión, no señalen la embriaguez en este periodo como causa de irresponsabilidad completa». El Proyecto, lejos de eso, no se contenta con exigir la responsabilidad—que ya sería absurdo porque no existe—sino que la agrava, lo cual es más absurdo todavía.

**Una aparente razón.**—Hay una razón—una aparente razón—que es la que ha determinado a la Sección 3.<sup>a</sup> de Codificación a considerar la embriaguez como agravante:

«El individuo que se embriaga lo hace por un acto libre y voluntario». Es cierto, pero la conclusión verdaderamente lógica, después de sentada esa premisa, sería castigar como delito o como falta—como hacen el Proyecto y el Contraproyecto alemanes— el solo hecho de ponerse en embriaguez, porque el que se embriaga lo hace voluntariamente—condición del delito—; pero es ilógico deducir para agravar la responsabilidad, que si la embriaguez es voluntaria, el delito que se cometa en ese estado también lo sea. Veamos por partes.

**Acciones liberae in causa.**—La clave está en la antigua, discutida y olvidada cuestión escolástica de las *acciones liberae in causa* que tienen efecto «cuando se produce un resultado contrario al derecho por un acto o una omisión en estado de no imputabilidad, si bien esta conducta fué ocasionada por un acto (acción u omisión) cometido en estado de imputabilidad.» (Von Litszt.) Ejemplo clásico: el guarda-agujas que se emborracha para no hacer el cambio a la llegada del expreso. También, lo mismo que podemos valernos de locos o de niños—aprovechándonos de su escasa o nula facultad de determinarse libremente mediante representaciones—para cometer un delito, podemos valernos de nosotros mismos colocándonos previamente para ello en estado de *inimputabilidad*.

En estos casos la cuestión es clara. Para decidir de la imputabilidad o *inimputabilidad* del sujeto de un delito no se atiende al momento de la producción del resultado—descarrilo del tren—sino al momento en que el acto se realizó—momento de embriagarse puesto que la embriaguez es la causa de que el resultado se produzca—en el cual se encontraba en perfecto estado de imputabilidad. También es responsable, incluso con responsabilidad agravada, el que para delinquir se embriaga. ¿Pero es que

## Plaza de Toros de Córdoba

Gran acontecimiento para el 25 de Septiembre de 1927

FERIA DE OTOÑO

Seis hermosos toros de la ganadería de Urquijo, antes Rincón, para

# Gallo, Belmonte y Barrera

A las cinco menos cuarto

Para detalles véanse programas.

EL DÍA 27, gran novillada, lidiándose seis hermosos ejemplares de la acreditada ganadería portuguesa del Duque de Palmelha.

ESPADAS:

Julio García PALMEÑO, JUAN FLORES y CAMARÁ II

todos los que delinquen embriagados se embriagaron para delinquir? ¿No es que en la mayoría de los casos los hombres que matan en estado de embriaguez lo hacen inconscientemente, sin darse cuenta del alcance de su acto, por un imperativo del vino que quema la sangre y trastorna los cerebros, sumiendo después al homicida, con la vuelta de la razón, en la desgracia de haber quitado la vida a un hombre, en tantísimos casos el mejor de sus amigos? Esta es la distinción que hay que establecer por humanidad y por justicia y que el Proyecto olvida con una imperdonable generalización de la que depende la vida y la libertad de muchos hombres a los que la ciencia médica ha dicho la última palabra, ---no alcanzaba responsabilidad por sus actos.

**La solución.**—En el terreno de la filosofía penal las cosas no pueden ser más que así; en el de la política tal vez tengan disculpa ciertos eclecticismos—siempre que no pueda encontrarse algo mejor—que si nos exponen a cometer alguna injusticia, en cambio nos dan la garantía de que se evitarán ciento y de más calibre, que la justicia no es tampoco un término absoluto. En este sentido ha podido adoptarse el sistema seguido por algunos Códigos extranjeros, de considerar agravante la embriaguez cuando sea posterior a la concepción del delito porque puede presumirse (con muchas probabilidades de error desde luego) que el sujeto se embriagó para cometer el delito concebido con anterioridad; en los demás casos habría que decidirse por la eximente (en los dos últimos períodos de la embriaguez) o por la atenuante (si se tratare del primero).

El Código vigente, más humano en esto que el Proyecto, considera la embriaguez como atenuante «cuando ésta no fuera habitual o posterior al proyecto de cometer el delito.»

Por lo demás, eso de considerar en todos los casos esta circunstancia como agravante, no se le ha ocurrido más que al Código de Justicia Militar por la necesidad de mantener la disciplina. Pero confundir un pueblo con un ejército, eso no se le ocurre a nadie.

E. Poole Escat.

(Se continuará.)

## Noticias locales

### Un otorgo

Ayer firmaron sus esponsales la bella señorita Antonia Gainero Luna y el funcionario de Ferrocarriles don Enrique Jari Gorge.

El acto se celebró en el domicilio de la novia, asistiendo al mismo numerosos invitados, que fueron obsequiados con esplendidez.

### Función religiosa

En la Real iglesia de San Pablo verificóse una solemne fiesta religiosa en honor del beato Francisco Posadas.

Asistieron numerosos fieles.

Ofició en el Santo Sacrificio de la Misa el R. P. Monje, cantando las glorias del beato el Padre Optaciano de la Vega, también misionero del Corazón de María.

Interpretó la Misa una nutrida orquesta, resultando la función brillantísima.

## Crónica deportiva

**Balompíe.**—El lío—o mejor dicho la serie de líos—que se han provocado con motivo de la Liga profesional de Fútbol y de la forma en que ha de jugarse el campeonato, está amenazando con hacer astillas el balompíe hispánico que, ahora más que nunca, próxima la Olimpiada de Amsterdam, necesita, como los demás deportes, un orden riguroso y una dirección competente que encauce su actividad y haga obtener a España el merecido galardón olímpico.

Mientras se arreglan o no estos desaguiados, la temporada va bastante buena. El torneo de campeones sigue jugándose con entusiasmo, yendo a la cabeza la Real Sociedad de San Sebastián y la Real Unión de Irún. Otros equipos, como el Real Madrid, no han podido estrenar su primera victoria, pero acaso se ande todo.

Los últimos partidos de importancia fueron el jugado por el Arenas contra el Barcelona, y en el que este equipo, después de un gran ataque que le valió tres tantos, se vió fuertemente repelido por el once vizcaíno, que se apuntó dos goals e impidió que fuera nuevamente perforada su meta; y el mantenido entre el Sporting de Gijón y el campeón andaluz. La victoria fué de los asturianos, que dominaron mucho e impusieron su juego rudo y valiente, obteniendo el triunfo por cuatro a dos.

Ahora, según se dice, el Real Madrid piensa trasladarse a los Estados Unidos,

donde se propone jugar varios encuentros con los equipos yanquis. El proyecto nos parece insensato, porque el Madrid, que no da, ni con mucho, la pauta de lo que es el verdadero balompíe español, va a dejar en ridículo a nuestro deporte frente a los potentísimos equipos yanquis. Puede ser que los madridistas obtengan una victoria, de lo que nos congratularíamos, pero eso no es nada probable.

**Natación.**—A este deporte---y al Atletismo---puede aplicarse lo que dijimos del balompíe, respecto a su organización y a unas posibilidades olímpicas.

Las declaraciones de los nadadores que acaban de participar en los campeonatos europeos, tienen tanto de pesimistas como de leales. España no posee equipos serios de natación, y puede y debe organizarlos antes de la fecha de los juegos olímpicos. Caso contrario, iremos a ellos con más probabilidades de ser batidos que de hacer el papel airoso que nos corresponde.

Juan de Asturias.



### Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico, San Pablo, 55, hasta altas horas de la madrugada.

## Ecole Supérieure Française Dufour

**Primera enseñanza francesa**

combinado con la

**Primera enseñanza española**

**Ampliación de primera enseñanza**

(Curso superior)

**Segunda enseñanza**

**Bachillerato elemental universitario**

Magisterio

**Carrera de Comercio**

Idiomas

**Magnífico museo escolar.-Gabinete de física.-Completo material científico para la enseñanza de la Geografía de los idiomas, etc.**

Se admiten alumnos desde los cuatro años.

La matrícula está abierta en la Secretaría de la Escuela.

**POMPEYOS, 2**

**CÓRDOBA**

## DESDE MONTILLA

**Suicidio de otro anciano**

La crónica negra sigue registrando la repetición de suicidios. En menos de un mes han sido tres las personas que se han separado de la vida. Hoy, como anteayer, se ha privado de la existencia otro anciano, e igual que el anterior, un padecimiento crónico es el que le impulsó a llevar a cabo su resolución fatal. ¡Quiera Dios que termine ya la racha de suicidios!

El suicida de quien hoy nos toca informar se llamaba Juan de Dios Márquez Jiménez, tenía 78 años de edad, era viudo y estaba domiciliado con su hijo Vicente Márquez Luque, que tiene un establecimiento de bebidas en la calle Puerta de Aguilar, número 37, de esta población.

Ayer, de madrugada, desapareció de su domicilio, y a pesar de cuantas gestiones llevó a efecto su citado hijo y la guardia municipal para hallar su paradero, resultaron infructuosas.

Hasta que en la mañana de hoy un individuo que bien temprano venía a esta ciudad, halló el cadáver de un hombre en la vía férrea de Córdoba a Málaga, en el sitio «Puente de las Moreras», situado a un kilómetro, próximamente, de esta ciudad. El cadáver estaba cortado por la cara, a la altura de la nariz.

Con la premura del caso se dió aviso a la guardia municipal, concurriendo al lugar del suceso el cabo Francisco Torres Trapeiro con varios números, y después, o sea tan pronto como tuvo conocimiento, el jefe don Enrique Luque Sarramayor.

Pasado aviso al Juzgado de Instrucción, se constituyó éste, sin pérdida de tiempo, en el sitio donde se hallaba el suicida, ordenando el levantamiento de cadáver y practicando las demás diligencias propias de estos casos. El suicida resultó ser Juan de Dios Márquez Jiménez, y se supone fué muerto por el tren mixto ascendente.

El juzgado estaba compuesto por el juez señor Ochoa Olaya; secretario, señor Navarro de Grassa; médico forense, señor Cabello de Alba y alguacil, señor Quintero.

En los bolsillos del traje que vestía el suicida, le fueron halladas una navaja de afeitar, 75 pesetas, una carta dirigida al juez, en la que exponía el motivo que le impulsó a suicidarse, o sea sufrir una enfermedad crónica. — *Corresponsal.*

19 Septiembre 1927.

**En "EL CARRETE"**

Las de 3'50 a 2 pesetas.

Acaba de recibirse una importante partida de Medias de Seda Suiza, calidad inmejorable y colorido de última novedad, pudiendo ofrecerlas al público al limitado precio de 2 pesetas en la seguridad que han de quedar satisfechos de su buen resultado y duración.

"EL CARRETE", Claudio Marcelo, 15.

**Infante, sastre, Morería, 3.**

CALCELTINES y MEDIAS, en El Metro y sus 3 Sucursales, clases buenas a precios bajos.

**La segunda corrida de Feria**

La Empresa de nuestra plaza de toros organiza para el día 26 una **Gran Charlotada** sobre la base de los auténticos artistas Chariot, Chispa y su Botones, siendo muy probable que dicho día reaparezcan también los famosos **Charros Mejicanos, Hermanos Becerril.**

También se pone en conocimiento de los abonados y del público en general que hasta el día 23 se reciben encargos de localidades en las taquillas de la Empresa (Gran Teatro), todos los días desde las cinco de la tarde y por las noches en las de la Plaza de Toros.

**EN LOS ANDENES**

Llegó de Cádiz la distinguida señora doña Amelia Melendo, esposa del abogado don Rafael Illescas Alzate, acompañada de sus hermanas y de sus hijos Rafael, Pepe y Fernando.

—De dicha provincia llegó el capitán de Intendencia don Pedro Menjibar y su distinguida señora.

—Marchó a Madrid el secretario de la Compañía de la Electro del Genil, don Matías García y García.

—Regresó a la villa y corte el ingeniero director de la Sociedad de Utensilios Es maltados, señor Malo de Molina.

—También marchó con la misma dirección el ingeniero de Minas don Luis Pérez.

—Llegó la familia del arquitecto señor Vidal Macho, procedente de Santander.

**SÁBANAS y TOALLAS**, en El Metro y sus 3 Sucursales a precio de ganga.

**De sociedad**

Se halla en Córdoba don Fernando López, funcionario de la Compañía de Teléfonos.

De Belmez llegaron don José de Murguerra y su distinguida esposa.

Para posesionarse de la escuela que ha obtenido en Castro-Somiedo (Asturias), marchó a dicho punto don Antonio Reina de León.

**Ultramarinos de José Poyato de los Ríos**

Sucesor de la Viuda de Esteban Gómez

Especialidad en jamones, salchichón y toda clase de fiambres. Turrónes legítimos de Jijona, vinos, licores y Champagnes.—Servicio a domicilio.

Plaza Sagasta, 1 y Gondomar, 10  
Teléfonos 160 y 92.

**A nuestros colaboradores espontáneos**

Rogamos a nuestros colaboradores que reduzcan la extensión de sus escritos a los términos prudenciales de la norma periodística. Todo trabajo que exceda de dos columnas, aunque nos parezca admirable y de oportunidad, estará expuesto por exigencias de ajuste o falta de espacio, a caer en el cesto de los papeles.

**Plaza de Toros de Ecija****Dos magníficas corridas**

**Día 22 de Septiembre**

Sels hermosos novillos-toros de la conocida ganadería de don Ramón Gallardo González, de Los Barrios, para los afamados diestros:

**Julio García PALMEÑO**

**Francisco Perlacia**

y

**Rafael Saco CANTIMPLAS**

**Con sus correspondientes cuadrillas.**

Las corridas empezarán a las cuatro y media de la tarde.

**Día 23 de Septiembre**

Sels magníficos toros del Excmo. Sr. Marqués de Villamarta, para los renombrados diestros:

**JUAN BELMONTE**

**Félix Rodríguez**

y

**Vicente Barrera**

# Información telefónica

## El marqués de Estella y el ministro de Marina marchan a San Sebastián

Parte oficial de Marruecos; se han sometido prestigiosos indígenas.--Consejo de ministros para tratar de la lista de los assembleístas.--El ministro del Trabajo da referencia verbal de lo tratado en el Consejo.--El ministro de Fomento desiste de su viaje a San Sebastián.--Toros en Valladolid.--El "Real Madrid" embarcará el domingo para España.--La visita de los Reyes a Orense.--"La Nación" aplaude la actitud de la Unión general de Trabajadores.--Otras noticias.

(Servicio de la Agencia "Febus")

### De Madrid

Madrid 21, de la 1 a las 4 m.

#### Se celebra un Consejo en el ministerio de la Guerra

A las siete de la tarde quedaron reunidos los ministros en el ministerio de la Guerra para celebrar Consejo.

La reunión duró dos horas.

A la salida algunos ministros manifestaron que el objeto de la reunión era el de entregar al presidente del Consejo los decretos de los respectivos departamentos que han de ser sometidos a la firma del Rey en San Sebastián.

Los periodistas preguntaron si se había tratado de la Asamblea, a lo que contestó un ministro:

—Sí, hemos vuelto a ver la lista de los assembleístas en un examen rápido y muy breve.

#### Parte oficial de Marruecos

En la dirección de Marruecos y Colonias se ha facilitado el siguiente parte oficial:

«En el vapor correo de Algeciras ha salido la compañía expedicionaria del regimiento de Pavía número 48, que ha sido repatriada.

Se han presentado tres indígenas de la cabila de Old-Ayara con el hermano del jefe rebelde.

Sin más novedad.»

#### El ministro del Trabajo da la referencia del Consejo

El señor Aunós dijo verbalmente la referencia de lo tratado en el Consejo.

Dijo que se había creado la Confederación Hidrológica del Guadalquivir.

También se autorizó las obras de las dársenas de Berbes (Vigo), Isla Cristina, Ferrrol, Vinaroz y río Pisuerga.

#### "La Nación" y la Unión General de Trabajadores

El periódico «La Nación» aplaude la actitud de la Unión General de Trabajadores, que no han querido votar en el asunto de la Asamblea sin hacer antes un deliberado estudio.

Dice que ello demuestra la importancia que para los trabajadores tiene el nuevo organismo nacional.

#### Llaneza conferencia con el Presidente

El general Primo de Rivera conferenció esta tarde con el señor Llaneza, que ya está mejorado de su enfermedad, y con los representantes de los mineros de Asturias.

Llaneza manifestó al presidente que estaba en Madrid continuando las gestiones encaminadas a resolver el conflicto obrero.

La reunión fué muy breve y ambos estudiaron soluciones para amortiguar la crisis de la cuenca minera.

#### Para la Ciudad Universitaria

El vizconde de los Hoyos, residente en Buenos Aires, ha enviado a Palacio la suma de 2.808 pesetas para la Ciudad Universitaria.

#### Un regalo del príncipe de Asturias

El príncipe de Asturias ha regalado al Parque zoológico un cocodrilo, que es un precioso ejemplar.

#### Los Reyes a Orense

Se asegura que los Reyes llegarán a Orense el próximo día 29.

Se hacen preparativos para tributar a los Soberanos un gran recibimiento.

#### Primo de Rivera y el ministro de Marina marchan a San Sebastián

En el segundo expreso que sale de Madrid a las ocho de la noche, marchó a San Sebastián el general Primo de Rivera, acompañado del ministro de Marina.

Aunque estaba también anunciada la marcha en el mismo tren del ministro de Fomento para asistir a la inauguración del tren de Estella, el conde de Guadalhorce desistió del viaje.

Los ilustres viajeros fueron despedidos por todos los ministros, el alcalde de Madrid, los gobernadores civil y militar, el capitán general y otras autoridades, el vicepresidente del Consejo de la Economía nacional, el señor Yanguas, general Hermosa y todo el personal de los ministerios.

#### Fallecimiento de un banderillero

En el equipo quirúrgico del Centro, en donde se encontraba hospitalizado, ha dejado de existir el banderillero Daniel Benito, que sufrió una gravísima herida al ser cogido por un novillo.

#### El Comité nacional del partido socialista

Por la tarde se reunió el Comité nacional del partido socialista.

Según parece, respecto a la Asamblea mantendrán igual actitud que la Unión general de trabajadores.

#### De Fomento

En el Consejo celebrado anoche se aprobaron varios proyectos relativos a este departamento, entre ellos uno relativo a la construcción de varias obras de ampliación de la dársena de Verbes para las que se presupuestan 8.430.829 pesetas.

Otro relativo a las obras del pantano del Príncipe Alfonso, con presupuesto de un millón 631.649 pesetas.

Otro relativo a la construcción de un puerto de refugio en las Islas Canarias, presupuestándose 1.346.767 pesetas.

Se resolvieron otros expedientes sobre obras de encauzamiento del río Navia, para las que se presupuestan 9.993.280 pesetas y otros varios de menor interés.

#### Más del Consejo de anoche

El Consejo celebrado en las primeras horas de la noche había sido proyectado por el presidente con el propósito de despachar asuntos de relativa urgencia, sobre los que debía recaer acuerdo antes de su marcha a San Sebastián.

Por la Presidencia se había citado a las cinco de la tarde, pero por no haber sido hallados a tiempo todos los ministros tuvo que celebrarse la reunión a las siete, como hemos dicho.

#### Primo de Rivera se propone cumplimentar al Rey hoy

El presidente, que esta noche ha salido para San Sebastián con el ministro de Marina, se propone cumplimentar al Monarca en el palacio de Miramar.

Uno de los primeros asuntos que dará a conocer el presidente es la lista de los miembros de la Asamblea.

Se asegura que el presidente se propone estar de regreso en Madrid el día 27 próximo.

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia acerca de los no solicitados.

## De Marruecos

### Regreso de fuerzas

Tetuán 20.—Ha regresado del campo el batallón de Cazadores de Africa, al mando del teniente coronel Laverón.

Este batallón tributará honores al Monarca durante su estancia en esta localidad.

### Compañía expedicionaria a Ceuta

Tetuán 20.—Ha marchado a Ceuta la compañía expedicionaria del regimiento de Pavía a los órdenes del capitán señor Jiménez.

---Se han dado órdenes para que el próximo día 1.º de Octubre sean repatriadas las compañías expedicionarias que se encuentran en Africa.

## De provincias

### ALICANTE

#### Temblor de tierra

Alicante 20.—En Jijona se ha sentido, a las once de la mañana, una violenta sacudida sísmica con dirección de norte a sur, que motivó la consiguiente alarma del vecindario.

### BARCELONA

#### Entierro de una víctima

Barcelona 20.—A las cinco de la tarde se verificó el entierro del capitán de corbeta don Adolfo Contreras, víctima del accidente de aviación de que dimos cuenta ayer.

El fúnebre acto constituyó una imponente manifestación de duelo.

### LA CORUÑA

#### El director general de Prisiones en Galicia

La Coruña 20.—El director general de Prisiones ha visitado la nueva prisión celular.

Recorrió todos los departamentos y dependencias, de los que hizo elogios.

### SEVILLA

#### Auto de procesamiento

Sevilla 20.—El juzgado ha dictado auto de prisión sin fianza contra el habilitado de los carteros, Miguel Rodríguez, al que se le acusa de un desfalco de 3.000 pesetas.

#### Toros en Valladolid

##### La tercera de feria

Valladolid 20.—Se celebra la tercera corrida de feria, lidiándose ocho toros de Murube, por los diestros Marcial Lalanda, Agüero, Niño de la Palma y Vicente Barrera.

PRIMERO.—Marcial torea por verónicas superiormente.

Hace una faena inteligente y deja un pinchazo, media alta y descabella a la segunda intentona.

SEGUNDO.—Agüero torea de capa con valentía. Hace una faena de muleta valiente pero ignorante y deja media contraria, descabellando al segundo intento.

TERCERO.—El Niño de la Palma lancea bien. Después coloca tres pares de banderillas superiores.

Con la muleta hace una faena buena y cita a recibir, pero cuando el toro se arranca,

vacila el espada y deja un pinchazo. (Pitios.)

A volapié entra y deja una estocada corta, desprendida. (Escándalo.)

CUARTO.—Vicente Barrera torea regularmente con el capote.

Con la muleta hace una faena snodina y deja dos pinchazos y descabella a la segunda.

QUINTO.—Marcial da seis verónicas superiores.

Con la muleta hace una faena inenarrable con pases de todas las marcas, y deja dos pinchazos y una estocada buena. (Ovación, oreja y vuelta.)

SEXTO.—Agüero muletea distanciado, pero después se enmienda, y da varios muletaos superiores. (Ovación.)

Entra desde cerca y deja una gran estocada. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

SEPTIMO.—El Niño de la Palma da cuatro lances buenos.

Con la muleta hace una faena mediana, y larga una puñalada en el cuello. Más pases para tres pinchazos y un bajonazo. (Bronca.)

OCTAVO.—Barrera veroniquea bien, siendo aplaudido.

Con la muleta hace una faena buena, para un pinchazo y una contraria. (Ovación, oreja y vuelta.)

## Del extranjero

### Uzcudum presenciara el match Dempsey-Tunney

Nueva York 20.—Mañana marchará a Chicago Paulino Uzcudum, al objeto de asistir al match de boxeo que se ha de celebrar en dicha población y en el que tomarán parte Genee Tunney, actual campeón del mundo y Jack Dempsey.

Se asegura que un empresario de California ha ofrecido a Paulino 30.000 dólares por combatir con Godfory.

### Levine desaparece misteriosamente

Londres 20.—El aviador Levine ha desaparecido misteriosamente de esta población.

Se supone que ha marchado a París en el aparato que hace el servicio diario aéreo entre la capital de Francia y Londres.

Se espera que Levine regrese el próximo jueves, para emprender su viaje a la India.

### El "R. Madrid" en Norteamérica

Nueva York 20.—Mañana se celebrará un encuentro entre el equipo «Galicia» y el «R. Madrid».

Será el último partido que los españoles juegan en Norteamérica, ya que el próximo sábado embarcarán con rumbo a la Península.

## Llegada de aviones

Chicago 20.—Han llegado doce aviones de los que toman parte en la prueba concurso trascontinental.

Se proponen hacer un recorrido de trescientas millas.

## Combate aplazado

Nueva York 20.—Ha sido aplazado el combate Martínez-Terris, por padecer este último boxeador una lesión en una mano.

Se supone que el match se celebrará el jueves.

## Trenes con retraso

Anoche nos informaron en la estación Central de los Ferrocarriles de que el expreso de Algeciras, que tiene su entrada en ésta a las tres y quince de la madrugada, lo haría dos horas después, aproximadamente.

Las causas de dicho retraso obedecen al descarrilo del tren correo de Madrid, a la entrada de la estación de Almuradiel y en un cambio falso de agujas.

Los viajeros del expreso hicieron el trasbordo en la mencionada estación.

No han ocurrido desgracias personales, afortunadamente.

## RECETAS ÚTILES

### Contra los barrillos

En una palangana de agua hirviendo se pondrán dos cucharadas pequeñas de tintura de benjuí, y al vaho se someterá la cara por espacio de cinco minutos. Enseguida se secará con tohalla caliente e inmediatamente se locionará con alcohol alcanforado. Cuando cese el escozor producido por el alcohol debe frotarse el rostro con un trocito de hielo envuelto en un paño fino.

Con esto, hecho todas las noches (después de lavarse la cara para quitarse el polvo y las impurezas que pudo acumular durante el día), se obtiene sorprendentes resultados.

Olaro que es el tratamiento algo duro y molesto, pero el que algo quiere...

### Para las pestañas

Todas las noches se lavarán los ojos con agua boricada, y después de enjugados con algodón hidrófilo, se pasará, por el borde externo de los párpados, en la línea donde nacen las pestañas, una varilla de cristal untada de aceite de ricino blanco.

Con esto, las pestañas adquirirán fuerza y vigor extraordinarios.

LA VOZ vende en la call e sus ediciones de la mañana y de la noche. El anuncio en LA VOZ rinde, por tanto, la máxima eficacia

## MEDINA-AZAHARA

Fábrica de Mosáicos

Materiales de Construcción

Avenida de Canalejas, 9.-Teléfono 624

# El Diabolo en Palacio

Novela histórica original de don Ramón Ortega y Frías

Publicación autorizada por la Casa Editorial de don Manuel Castro.—Madrid.

aquella noche a medida de sus deseos, no consideraba segura la salvación del príncipe.

—¿Qué haría éste cuando se le dijese que ya podía partir?

Era posible que se negase a salir del alcázar como había hecho pocas horas antes.

Salió el bandido.

—¿Qué has adelantado?—le preguntó el capitán.

—Dos caballos muy buenos.

—Es poco.

—Tengo seguridad de encontrar otros dos; pero una docena...

—¡Rayos!

—No basta el dinero, es menester tiempo; dejadme el día de mañana.

—Esta noche ha de ser.

—Veremos.

—¿Adónde hemos de ir ahora?

—Al arrabal de San Martín

—¿Y luego?

—No lo sé.

Empezó a llover.

No los seguiremos paso a paso, porque lo que más nos interesa es el resultado.

Fueron al arrabal, otra vez en la calle de Segovia, y después a los derrumbaderos que bajaban desde las cercanías de Santiago a los Caños del Peral y la huerta de la Priora.

La lluvia espesaba más cada vez.

El paje continuaba silencioso.

A las tres de la madrugada tenían ocho caballos.

El Moreno se dió por vencido, y declaró terminantemente que no le era posible hacer más, aunque lo matasen.

Si los ocho caballos no era todo lo que necesitaban, era mucho en aquella situación.

—Bien—dijo entonces Luis—; nos arreglaremos como sea posible.

—Decid ahora lo que tenemos que hacer.

—Cuatro caballos saldrán lo más pronto posible.

—¿Y los otros?

—Estarán mañana a las doce de la noche junto al puente de Segovia.

—Entendido.

—Para los demás detalles os dará instrucciones el señor Pero León.

—Pues me voy a descansar—dijo el Moreno.

—Conmigo replicó el capitán—, porque en mi posada encontraremos buen fuego y buen vino.

—Falta me hacen las dos cosas.

Luis se separó de su amigo y del Moreno, y se encaminó lentamente hacia el alcázar real.

## CAPITULO LXVIII

### El paje no comprende lo que ve

Luis entró en el alcázar, no para dormir, sino para sentarse y descansar mientras re-

fería a su señora lo que acababa de hacer.

Cesó la lluvia, y el horizonte empezó a despejarse.

Brillaron las estrellas; pero pronto empezaron a palidecer, y sonrieron los primeros resplandores del matutino crepúsculo.

Entonces volvió a salir el paje, porque quería ver al capitán y saber si efectivamente habían salido los caballos, pues si algún inconveniente se había presentado, era preciso acudir pronto al remedio.

En vez de dirigirse por Santa María a la calle de la Almudena, tomó por los alrededores de San Nicolás, pues era sitio más solitario, y así llegó cerca de la morada del comendador.

De repente se detuvo el paje, porque vio que se abría la puerta de la casa de Maldonado y que salían dos hombres.

—¡Tan temprano!—murmuró Luis.

Efectivamente, era extraño que a semejante hora saliese nadie de su morada, y mucho más extraño que tras los dos hombres salieron dos caballos.

—¿Qué significa esto?—dijo Luis—. ¿Tenemos intriga?... Parece imposible, tratándose de un hombre como el comendador. Saldré de dudas muy pronto, porque quizás la Providencia me ha traído para darme a conocer algún secreto de gran interés.

El mancebo se ocultó en el hueco de una puerta, de modo que podía ver sin ser visto.

Pocos momentos después salió otro sirviente y otros dos caballos, y luego una mula lujosamente enjaezada.

—Se trata de un viaje—pensó Luis—. Esa mula de paso para que el señor vaya con comodidad, y los corceles para los criados. ¿Adónde piensa ir el buen comendador? ¿Cómo es que se aleja de la corte en estos críticos momentos?... Veamos, veamos.

No imaginaba el paje que tenía muy cerca la dicha, y que una circunstancia cualquiera podía cambiar completamente la situación.

Siguió observando. Dos de los sirvientes cabalgaron y esperaron a pocos pasos de distancia. Un minuto después se presentaron los caballeros.

Eran el comendador Maldonado y su hermano el barón. El primero estaba envuelto en una bata, y por consiguiente, no salía sino para despedir a su hermano.

—Comprendo—murmuró el paje—; el barón se vuelve a su solitario castillo. No hay, pues, intriga y pierdo el tiempo en observar; pero agradeceré que se alejen, porque no me conviene que me vean.

Abrazáronse los dos hermanos, y en sus semblantes se pintaba una conmoción dolorosa.

El barón cabalgó en la mula, separóse algunos pasos de la puerta y volvió a detenerse.

—Ya no lo entiendo—dijo el paje—. ¿Por qué no se alejan los viajeros?

La explicación no se hizo esperar, y Luis tuvo un nuevo motivo de sorpresa. Dos

criados más salieron. Llevaban una silla de manos.

—¡Vive el cielo!—exclamó el paje.

Y sin que supiese por qué sintió que su corazón latía violentamente.

—¿A quién llevan ahí?—dijo con voz alterada.

Relumbraron sus ojos negros. Su primer impulso fué acercarse a la silla y cometer el abuso de ver quién la ocupaba, y que supuso era mujer, pero consiguió dominarse y permaneció inmóvil. Los de la silla se pusieron en movimiento.

—Adiós, hermano mío—dijo el barón.—No olvides que me has prometido una visita.

—No puede olvidarlo—respondió el comendador.

Resonaron las pisadas de los caballos.

Pocos momentos después desaparecieron tras una esquina.

Maldonado había permanecido en el umbral.

—Ahora veremos cómo sale del apuro—dijo Luis—. Y dió algunos pasos mien, tras gritaba:

—Buenos días, caballero.

Volvió el comendador la cabeza. Su frente se contrajo, y no pudo contener una exclamación de sorpresa y de disgusto. ¿Qué significaba la presencia del paje en aquel sitio y a semejante hora? Esta pregunta se hizo Maldonado, y desde luego creyó que el travieso Luis lo espiaba, así como creyó que el motivo no podía ser otro que el de haberse sospechado que el marqués de Pozza vivía. Siempre había sido peligroso este secreto; pero entonces lo era mucho más. Tan turbado se sintió el caballero, que no acertó a responder, y quedó inmóvil con la mirada fija en el paje. Sonreía éste, aunque de sonreír no tenía ganas, y entrando en el portal, desembozándose, y frotándose las manos para devolverles el perdido calor, dijo:

—Está la mañana fría, y la verdad es que no se puede madrugar, sino para cumplir alguna obligación de importancia.

—Ciertamente—respondió al fin Maldonado, que hacia grandes esfuerzos para recobrar la calma—, y por eso me sorprende que tan temprano hayas salido.

—¡Ay!, mi querido caballero, los que tenemos que obedecer, los que no somos dueños de nuestra voluntad, no podemos permitirnos ciertas comodidades. A estas horas estaría yo de muy buena gana en el lecho, y, sin embargo, me veis aquí, lo cual significa que me han dado órdenes, y que tengo que cumplirlas, olvidándome de mi condición y de mi gusto.

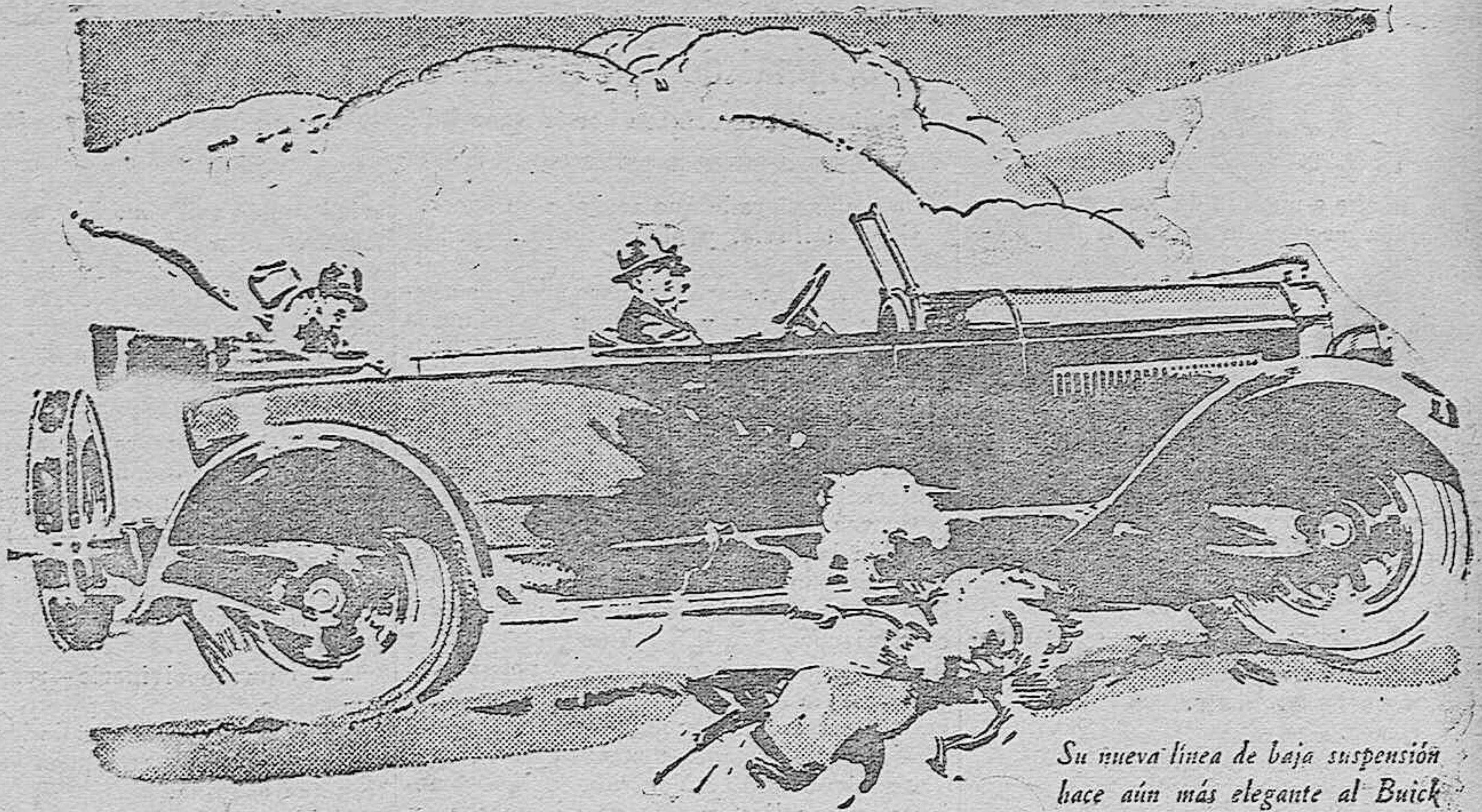
—Eres ingrato con la fortuna.

—¿Por qué?

—Tu noble señora te quiere y te trata como un hermano.

—Verdad y muy verdad; pero eso mismo me obliga a complacer con mayor afán.

—Eres agradecido, y así lo demuestras.



Su nueva línea de baja suspensión  
hace aún más elegante al Buick

# Buick con su nuevo modelo 1928

*Ve aumentada su reconocida  
popularidad*

LA gran popularidad adquirida por el Buick, debida a su perfecto funcionamiento durante mucho tiempo, se extiende hoy con la aparición de su nuevo modelo 1928.

El nuevo Buick, además de poseer todas las buenas cualidades de sus antecesores, ha sido dotado de innumerables mejoras, que le hacen muy superior a los demás de su categoría.

Su chasis, más bajo, da al Buick una apariencia más larga y elegante, que, unida a sus nuevos y bellos colores, hacen que llame la atención de todo el que lo ve. Examine usted el lujo de detalles de su interior, así como su excelente y perfecto acabado.

Visite al concesionario más próximo y pida una prueba del nuevo modelo Buick 1928. Asimismo podrá explicarle las facilidades de pago que le ofrece la G. M. P. (Acceptance Division).

PRECIOS.—STANDARD.—25 Turismo, Pesetas 12.550; 20 Coach, Ptas. 13.400; 27 Sedan, Ptas. 13.950; 24 Sport Roadster, Pesetas 12.300.—MASTER.—55 Turismo, Pesetas 15.700; 50 Sedan, Ptas. 19.950; 51 Brougham, Ptas. 19.600.

Precios en nuestro depósito de Barcelona (embalado). Puesto en Madrid, listo para su entrega, completamente equipado e incluido el 5.º neumático, con suplemento de Ptas. 350.

## CARACTERISTICAS DEL BUICK 1928

Más rápido.  
Más bajo de línea.  
Mayor aceleración.  
Amortiguadores hidráulicos.  
Menos gasto en su consumo.  
Belleza en sus nuevos colores.

Pidan a nuestros concesionarios detalles de nuestra garantía de un año.

GENERAL MOTORS  
PENINSULAR, S. A.

Nueva fábrica: Granada, 33  
Madrid

ARTURO MÉNDEZ MALDONADO

Avenida Canalejas, 10.

CÓRDOBA

Se contaron recientemente  
los coches de lujo en la calle  
de Alcalá. El 27 por 100  
eran Buick

